

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2024-25-4-006688

Res. 4289/2024

Montevideo, 23 de setiembre de 2024.

<u>VISTO</u>: La Resolución N° 3909/2023, de fecha 1°/09/2023, por la cual se homologó el Orden de Prelación correspondiente al Llamado a Concurso para proveer los cargos Administrativos, Grado 7 en carácter presupuestados del escalafón "C";

<u>RESULTANDO</u>: que se convocó al Acto de elección, según Acta que luce en estos obrados;

<u>CONSIDERANDO</u>: que esta Dirección General estima pertinente designar a las funcionarias que se detallan en sus respectivos cargos;

ATENTO: a lo expuesto y conforme al Artículo 63 de la Ley Nº 18.437, de fecha 16 de enero de 2009, Ley General de Educación;

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL, RESUELVE:

1) Designar como Administrativo Escalafón "C", Grado 7, con carácter presupuestado, según el siguiente detalle a partir de la toma de posesión:

| APELLIDO Y NOMBRE | C.I. | RADICACIÓN: |
|-------------------|-------------|--------------------------------------|
| FERRARI, Daniela | 3.984.292-4 | Programa Gestión de Recursos Humanos |
| MARTINEZ, Adriana | 1.860.883-4 | Programa Gestión de Recursos Humanos |

- 2) Comuníquese por la Mesa de Entrada de Dirección General a la Subdirección y a la Secretaría Docente de este Subsistema.
- 3) Pase a la División Comunicaciones y Cultura para su publicación en el portal web institucional y siga al Departamento de Administración Documental para notificar a las interesadas y comunicar al Programa Gestión de Recursos

Humanos (FONASA y GAFI) y a la Dirección del citado Programa. Cumplido, pase a los Programas de Gestión Financiero Contable (Departamento de Sueldos – Sección Sueldos No Docentes) y Gestión Recursos Humanos (Departamentos de Registro y Control – Sección Situación Funcional y Legajos y de Selección y Promoción - Sección Concursos) para su registro. Hecho, archívese.

Dra. Lila Beatriz CURBELO SALVO

Secretaria General

NC/mb

Ing. Agr. Juan PEREYRA DE LEÓN

Director General